



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

DCO-EPNE-GTIC-084-17

“ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PARA YPFB”

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas 10:00 del día 20 de abril del año en curso, en instalaciones del Campo Ferial FEXPOCRUZ, Pabellón Guarayos, ubicado en la Av. Roca y Coronado s/n, se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación **“ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PARA YPFB”**, el mismo que se encuentra enmarcado en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 58/2013 de fecha 22 de julio de 2013.

CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DCD fueron previstas hasta horas 18:00 del día 18 de abril del año en curso, debiendo ser remitidas al correo adaza@ypfb.gob, el cual no se recibieron ningún tipo de consulta escrita.

CONSULTAS EN SALA:

Las empresas que participaron en la reunión de aclaración se detallan en el cuadro de control de asistencia, adjunto a la presente.

- **NOMBRE DE EMPRESA: SOUTHEC DE BOLIVIA**
- **REPRESENTANTE EMPRESA: KAREN JUSTINIANO**

PREGUNTAS. No realizó ningún tipo de preguntas.

- **NOMBRE DE EMPRESA: ELECTRO HOGAR SRL**
- **REPRESENTANTE EMPRESA: SANDRO BAYÁ**

PREGUNTA N°1.

- **ITEM 1:** Computadoras de escritorio potenciada Tipo A. El punto de puertos disponibles solicitan 1 puerto PS2 para teclado, PS2 para mouse. Se puede suprimir este requerimiento ya que los fabricantes ya no están incluyendo este puerto o podría considerarse como opcional?

RESPUESTA N° 1: Los puertos de teclado y mouse tipo PS2 serán considerados como opcionales dentro del requerimiento.

PREGUNTA N°2.

- **ITEM 2:** Computadoras de escritorio normales Tipo B. Punto puertos disponibles solicitan 1 video, DVI Port y VGA. Se puede eliminar el puerto DVI ya que al no tener touch de 1 video es puerto o no puede incluir un adaptador para considerar como requisito?



La fuerza que transforma Bolivia

RESPUESTA N° 2: El puerto DVI será considerado como opcional.

El acto de reunión de aclaración concluye a horas 10:25 del día 20 de abril de 2017.

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Mario Rolando Ramírez Bottani	DST - GTIC	ORIGINAL FIRMADO POR
Tec. Aldo Iván Daza García	ANALISTA EN CONTRATACIONES - GCC	ORIGINAL FIRMADO POR